

UN LINAJE ILUSTRE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS:
ACEVEDO Y POLA

AN ILLUSTRIOUS LINEAGE FROM THE PRINCIPALITY
OF ASTURIAS: ACEVEDO AND POLA

JOSÉ MANUEL HUIDOBRO MOYA

Doctor en Derecho

Máster en Derecho Nobiliario y Premial, Heráldica y Genealogía

Resumen: Algunos ilustres personajes pertenecientes al linaje de los s y Pola, aunque originarios de Galicia, realizaron una importante labor y destacaron como militares, religiosos y políticos en tierras del Principado de Asturias —hoy una comunidad autónoma en el noroeste de España—, donde se asentaron en el siglo XVIII y entroncaron con otros linajes asturianos.

Abstract: Some illustrious members of the Acevedo and Pola lineage, although originally from Galicia, carried out important tasks and stood out as military, religious and politicians in the Principality of Asturias —today an autonomous community in north-west Spain—, where they settled in the XVIII century and connected with other Asturian lineages.

Palabras clave: Principado de Asturias, Guerra de la Independencia, Padre Cadete, Oviedo, Miraflores

Keywords: Principality of Asturias, War of Independence, Father «Cadete», Oviedo, Miraflores.

Fecha de recepción: 06/07//2020

Fecha de aceptación: 19/10/2020



INTRODUCCIÓN

La nobleza del norte de España, en especial en Asturias, tiene sus propias características que la distinguen de la nobleza tradicionalmente castellana:

«En Asturias, ... abundaba la nobleza, pero la de baja extracción, y en este subgrupo (baja nobleza) se situaban los hidalgos. Su alto porcentaje será una característica del Principado. Mostrando cifras porcentuales, a fines del siglo xvi constituían un 76% de la población, llegando al 89-90% a mediados del xvii y siguiendo al parecer tal tendencia de crecimiento alcanzando el 95% en la segunda mitad del xviii. Estas cifras nos permiten matizar la tesis tradicional de que la condición noble había sufrido un descenso en las mismas fechas, como afirman algunos autores. Según Rafael Anes, tal proporción de este grupo social nos dice varias cosas: que las diferencias en los niveles de renta tenían que ser grandes y que la mayor parte de tales hidalgos vivían en núcleos pequeños de población. De aquí que, en opinión de Ubaldo Gómez, la realidad social asturiana tendría un matiz peculiar ya que estaría estructurada más en función de dos estamentos (nobleza y clero) que de tres debido a la práctica inexistencia del estado llano, siendo la generalización de la condición de hidalgo el rasgo más característico de la sociedad estamental en Asturias. Por tanto, no cabría hablar de privilegiados al considerarse como los primeros a la práctica totalidad de la población. Sin embargo, sí cabría hablar de que unos fueron más privilegiados que otros»¹.

Uno de los personaje en el que nos vamos a centrar es Vicente María de Acevedo y Pola (Vigo, Pontevedra, 1760 – Reinoso, Cantabria, 1808), militar que luchó en nuestra Guerra de la Independencia con el rango de capitán general, pero también se hará una breve reseña de dos de sus hermanos, José María, carmelita descalzo y ermitaño, y Manuel María, abogado y político, destacados, cada uno, en un ámbito muy diferente.

¹ MARTÍNEZ-RADÍO GARRIDO, Evaristo C.: La organización de las milicias en Asturias bajo el reinado de Felipe V y el Regimiento Provincial de Oviedo, Tesis Doctoral, Ministerio de Defensa, Madrid, 2013, pp. 37-38.



Su padre fue el mariscal de campo de los Reales Ejércitos, Manuel Jacinto de Acevedo y Navia² (Vigo, Pontevedra, 1710 – Oviedo, Asturias, 1783, cuya casa solar muy antigua e ilustre, originaria del linaje, estaba en la ciudad de Braga), casado en 1759 con su prima, la asturiana María Josefa Pola³ y Navia de San Joaquín, natural de la casa de Miraflores en aquel Principado, con la que tuvo seis hijos, llamados: Vicente (1760-1808), el primogénito, que fue general, José María (1763-1837), el segundogénito, que inicialmente fue oficial de Artillería, pero profesó después como religioso Carmelita Descalzo y terminó de eremita en las Batuecas, Antonio M.^a (1767-1807), capitán del Real Cuerpo de Artillería, Manuel María (1769-1840) que fue abogado, político, diputado a la Junta General del Principado y a Cortes, y senador vitalicio, Joaquín María del Pilar (1771-1859), también militar, primer teniente en el Regimiento de Reales Guardias Españolas de Infantería, y María Concepción (Marica), la benjamina, que quedó como dueña de Miraflores, soltera y sin hijos, vivió siempre con su prima Carmen del Busto y Pola, que a la muerte de Marica recibió los bienes de la casa en usufructo, y junto a ellas pasó sus últimos años su primo Álvaro Flórez Estrada⁴ de la Pola, ilustre escritor, político y economista que esbozó el primer Có-

² Los Acevedo de Vigo descendían de un portugués llamado San Juan de Acevedo, que vivía en Tuy en la primera mitad del siglo XVI, bachiller, que obtuvo carta ejecutoria de nobleza por la Real Chancillería de Valladolid en 1551. Pasó a Vigo y casó con María Colwell Sanjurjo y tuvieron por hijo a Diego de Acevedo y Colwell, que casó con la viguesa Elvira Prego Méndez de Sotomayor y tuvieron por hijo a Juan de Acevedo, que a su vez casó, en 1643, con María Colwell Troncoso de Lira y tuvieron por hijo a Diego de Acevedo, que casó con Juana Pardo de Estrada y tuvieron por hijo a Jacinto de Acevedo, casado con la dama asturiana Josefa Navia y que tuvieron por hijo a Manuel Jacinto de Acevedo y Navia.

³ La familia de los Pola tuvo casa principal en Noreña; creada por D.^a María y D. Sebastián donde hoy está el Colegio de las Monjas. El edificio aún mantiene en su fachada el escudo de la familia Pola: en el centro una «P» mayúscula, una espuela, está atravesado por un espadín y, debajo, figura el año 1767.

⁴ Flórez Estrada nació el 27 de febrero de 1766 en Pola de Somiedo (Asturias), en el seno de una familia hidalga y acomodada, hijo de Martín de los Santos Flórez Estrada y de Ramona Pola y Navia, siendo él el primogénito de once hermanos. Fue abogado, economista y político, defensor de las ideas liberales; contrajo nupcias con Juana Queipo de Llano, sobrina de los condes de Toreno, y falleció en Noreña, en el palacio de Miraflores, en 1853.



JOSÉ MANUEL HUIDOBRO MOYA

digo Penal español. Al final de sus días —fallecería en 1880— María Concepción dispuso una lápida sepulcral en memoria de todos sus hermanos, que está colocada en el zaguán, al lado de la puerta que da acceso a la sacristía y a la capilla, con el siguiente texto:

D. O. M.

D.^A MARÍA DE LA CONCEPCIÓN HIJA DE LOS SEÑORES D. MANUEL JACINTO ACEVEDO MARISCAL DE CAMPO DE LOS RS EJÉRCITOS, Y DE D.^A JOSEFA POLA y NAVIA, ERIGIÓ ÉSTE MONUMENTO CINE-RARIO A LA MEMORIA DE SUS HERMANOS EL EXCMO. SEÑOR D. VICENTE MA QUE NACIÓ EN 8 DE ABRIL DE 1760, Y TERMINÓ GLORIOSA MENTE SU CARRERA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 1808, SIENDO CAPITAN GRAL., EN LA BATALLA DE ESPINOSA, DADA POR LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA Y LIBERTAD DE LA PATRIA, FRAY JOSÉ MA DE BORJA QUE NACIÓ EN 15 DE OCTUBRE DE 1763 Y SIENDO CAPITAN DE: GUARDIAS ESPAÑOLAS PROFESÓ EN LA ORDEN DE CARMELITAS DES CALZOS, Y ACABÓ SUS DIAS EL 27 DE ABRIL DE 1830 EN EL DESIERTO DE LAS BATUECAS, GOZANDO DE LA REPUTACIÓN DE SANTO, D. ANTONIO MA CAPITAN VALIENTE Y PUNDONOROSO DEL R^L CUERPO DE ARTILLERÍA, QUE NACIÓ EN 1767 Y FALLECIÓ EN 1807, EL SEÑOR D. MANUEL M^A QUE NACIÓ EN 19 DE ENERO DE 1769 FUE MAGISTRADO DE ASTURIAS, JEFE POLÍTICO DE LA PROVINCIA, DIPUTADO A CORTES Y SENADOR POR LA MISMA, CONSAGRADO AL SERVICIO DEL ESTADO, MERE-CIÓ EL AMOR DE SUS COMPATRIOTAS Y PASÓ A MEJOR VIDA EL 11 DE MARZO DE 1840 Y SUS CENIZAS FUERON TRASLADADAS A ESTE MONUMENTO EN 28 DE FEBRERO DE 1845. D. JOAQUÍN M^A DEL PILAR 1^R TENIENTE DE GUARDIAS ESPAÑOLAS, ESCRITOR PÚBLICO DISTINGUIDO QUE NACIÓ EN 24 DE MARZO DE 1771 Y MURIÓ EN 11 DE ENERO DE 1859.

El padre de todos ellos, Jacinto, participó en las campañas de Italia (1734-1748) a las órdenes del duque de Montemar y, posteriormente, del conde de Gajes y del marqués de Mina, distinguiéndose en la sorpresa de Velletri (1744) contra los austriacos. A su regreso a España fue nombrado coronel del Regimiento Provincial de Pontevedra, con el que participó en la campaña de Portugal (1762-1764)



a las órdenes del conde de Ricla. Ascendido a brigadier, se le nombra gobernador militar de Tuy, y más tarde, mariscal de campo en 1770⁵, con cuyo grado, un año más tarde, pidió el retiro a Noreña⁶ (Asturias) pasando a residir en casa de su esposa, el palacio de Miraflores, también conocido como Palacio de Lorenzana o de la Mariscalá (en alusión a su esposa), y, últimamente, como el Reformatorio, ubicado en la zona de Ferrera y que data de finales del siglo XVI, construido con un estilo clásico de influencia herreriana por orden de Gabriel de Lorenzana (regidor de Oviedo y del Concejo de Siero, que había casado con Clara Argüelles), en 1576, tal y como aparece en el escudo de la fachada.



Escudo de sus fundadores
en la fachada del palacio de Miraflores

⁵ En el año 1770, la familia, residente en Vigo, regresó a su mansión noreñense, tras ser ascendido por el rey Carlos III a mariscal de campo, por la cédula cuya copia se halla en el Archivo del Alcázar de Segovia.

⁶ Concejo situado en la zona central de Asturias, enclavado dentro del concejo de Siero, que lo rodea por todas partes. Es sin duda, el concejo más pequeño en extensión de toda Asturias, con una superficie total de 5,29 km². En la actualidad cuenta con algo más de 5.000 habitantes.



Vicente María de Acevedo y Pola nació en Vigo, ciudad en la que estaba destinado su padre, el 8 de abril de 1760; ingresó muy joven en el Ejército⁷, pasando a servir en el Regimiento de Reales Guardias Españolas de Infantería, donde llegó a alcanzar el grado de capitán y, tras pasar treinta años en servicio, solicitó el retiro tras la reforma del mismo efectuada por el rey Carlos IV en 1803, que le fue concedido con el disfrute del sueldo entero correspondiente a su categoría.

En el levantamiento de Asturias contra los franceses, en mayo de 1808, fue nombrado vocal de la Junta de Gobierno y, en junio, Capitán General de las tropas asturianas, tras la renuncia de D. Joaquín de Navia Osorio, Marqués de Santa Cruz de Marcenado, debido a las tensiones y disensiones en el seno de la Junta asturiana; su hermano Manuel María sería nombrado secretario, y su primo Álvaro procurador general.

Se incorporó al ejército y se ocupó de reclutar tropas, habiendo reunido a mediados de agosto unos 8.000 hombres en disposición de combatir. A finales de septiembre, las tropas de Acevedo se pusieron a disposición del Ejército de la Izquierda⁸, cuyo mando se le había dado al general Joaquín Blake⁹, compuesto además por tropas reclutadas en Galicia, Santander y las regresadas de la expedición a Dinamarca. La «División Asturiana», al mando de Acevedo, restableció el 11 de octubre su cuartel general en Quinconces (Burgos), incorporándose al de la Izquierda en Villaro (Vizcaya).

Por esas fechas, el propio Napoleón Bonaparte venía a España para hacerse cargo del mando de sus tropas, recuperando la iniciativa perdida tras la derrota en Bailén (19 de julio de 1808). El Ejército

⁷ Su expediente se conserva en el Archivo General Militar de Segovia (AGMS), Célebres, caja 1, exp. 4.

⁸ El Primer Ejército, o de la Izquierda, llegó a disponer de 44.000 hombres. Englobaba no sólo las tropas gallegas, sino las asturianas y santanderinas, agregándoseles además las tropas de la Romana.

⁹ Joaquín Blake y Joyes, de ascendencia irlandesa, fundador del Cuerpo de Estado Mayor, creado en junio de 1810. La existencia de este nuevo Cuerpo especializado o posibilitaría que durante los siguientes cuatro años que aún duraría la guerra se adoptasen medidas militares en un modo más coherente y previamente estudiado.



de la Izquierda combate, por primera vez, en Valmaseda / Vizcaya (4 de noviembre de 1808), logrando una relativa victoria, y los días 10 y 11 de noviembre¹⁰ se intenta detener una ofensiva francesa en las cercanías de Espinosa de los Monteros (Burgos), resultando un total fracaso para las bisoñas tropas españolas, que fueron derrotadas por las tropas francesas al mando del mariscal Victor (Claude Victor Perrin, duque de Belluno), mucho mejor preparadas y equipadas, el segundo día de la contienda, siendo desecho el Ejército de la Izquierda, que se bate en retirada. En esta última batalla, donde más de 3.000 miembros de la División del Norte fueron baja¹¹, muriendo el general Gregorio Bernaldo de Quirós¹² y siendo heridos Valdés, Pesci y el propio Acevedo, se sentaron las bases para que España sucumbiera ante Francia, pese a la heroica resistencia ofrecida.

Como se acaba de mencionar, en la batalla de Espinosa, Acevedo cayó gravemente herido (había sido herido en el rostro y perdido la visión) por lo que cedió el mando de la División Asturiana al general Nicolás de Llano Ponte, siendo evacuado hacia Reinosa. El día 12, uno de sus ayudantes, el entonces capitán Rafael del Riego Flórez, junto con una pequeña escolta, trasladaba al herido Acevedo, pero en Las Quintanillas, a unos 15 km al sur de Reinosa, cuando se retiraban hacia León, una patrulla de cazadores franceses del regimiento del coronel Fascher les dio alcance y, a pesar de los ruegos de Riego, asesinaron a Acevedo a sablazos, sin consideraciones a su condición y estado, quedando su cuerpo tendido en el camino. Riego fue apresado y llevado a Francia, donde conoció las teorías liberales

¹⁰ El 10 y el 11 de noviembre de 1808, parte de la Grande Armeé luchó en Espinosa de los Monteros, en la batalla del mismo nombre o «de los caballos blancos». Tras ella, quedó expedito el paso hacia Madrid de las tropas francesas.

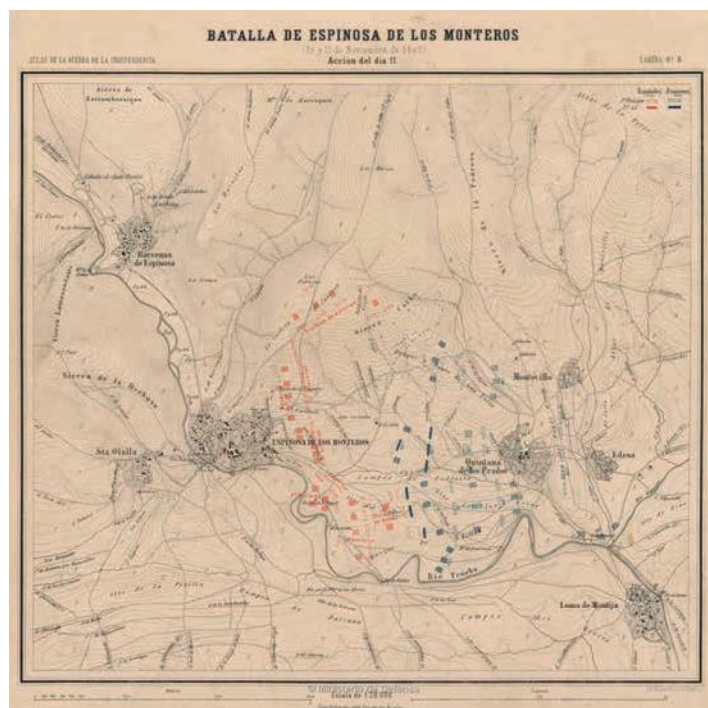
¹¹ En el ejército español la presencia asturiana era amplia, con una división con 7.848 soldados capitaneados por Acevedo, Quirós y Valdés. Los Regimientos de Infantería de Candás y Luanco, Cangas de Tineo, Castropol, Grado, Lena, Luarca, Salas, Siero y Villaviciosa, además de la Milicia Provincial de Oviedo, participaron en la contienda, que se saldó con 1.348 bajas contabilizadas y más de 2.000 desaparecidos en combate.

¹² La Junta del Principado de Asturias le ascendió a mariscal de campo, el 10 de agosto de 1808. Formó parte de la división asturiana que, al mando del capitán general Acevedo, se incorporó al Ejército de la Izquierda, mandado por Joaquín Blake, cooperando al avance sobre Vizcaya.



JOSÉ MANUEL HUIDOBRO MOYA

más radicales, volviendo a España en 1814, donde llegaría al grado de general. La Junta Central Suprema del Reino otorgó a la madre la pensión correspondiente a capitán general en junio de 1809.



Mapa de la batalla de Espinosa

Su hermano José María Francisco de Borja, fue el famoso «Padre Cadete» (cuya vida escribió el carmelita padre Dámaso de la Presentación¹³), aunque oriundo de Asturias como otros de sus hermanos, fue bautizado en la Colegiata de Santa María en Vigo, ciudad donde nació accidentalmente el 15 de octubre de 1763, debido a que su padre, el entonces brigadier de los Ejércitos de Su Majestad y coronel del Regimiento Provincial de Pontevedra, y su esposa, residían allí por destino militar del cabeza de familia. Tuvo por padrino al jesuita padre José Francisco de Isla (famoso crítico, literato

¹³ DE LA PRESENTACIÓN, Dámaso: El Padre Cadete, Edibesa, Madrid, 1999.



e historiador, de la orden de los jesuitas) y vivió parte de su infancia en el palacio familiar de Miraflores.



Fray José María del Carmelo, «Padre Cadete»

José María estudió sus primeras letras en Noreña, ya que su familia se había trasladado al solar de sus antepasados en 1771, pasando posteriormente a Oviedo e iniciándose como cadete en la Academia Militar de Segovia cuando contaba con 16 años, terminando los mismos como caballero cadete en 1782, siendo destinado al campo de San Roque en Cádiz, para unirse a los cuarenta mil hombres que España tenía allí, con intención de forzar a los ingleses la rendición del Peñón de Gibraltar.



Monasterio Desierto de San José de las Batuecas

Pero, tras pasar por otro destino en Madrid y continuar estudios en Barcelona durante dos años, José María decide abandonar la ca-



rrera militar, a lo que toda la familia se oponía, especialmente su madre (su padre había fallecido en 1783), e ingresa en la Orden de los Carmelitas Descalzos (OCD) en Valladolid, en abril de 1786, contando tan solo 22 años, ordenándose sacerdote en Ávila en marzo de 1790, ampliando estudios de teología en Salamanca, de nuevo Segovia, etc., hasta que decide integrarse, el 21 de noviembre de 1797, en el monasterio Desierto de San José de las Batuecas, ubicado en las estribaciones de la Peña de Francia (Salamanca), donde llevó como ermitaño una vida admirable de austeridades y contemplación, viviendo durante cuatro décadas en el monasterio allí situado, en diversas ermitas y hasta en el amplio hueco de un grueso alcornoque. Es conocido por fray José M.^a del Monte Carmelo (padre Cadete)¹⁴.

Durante la Guerra de la Independencia la comunidad decidió irse de Batuecas. Los franceses pensaban saquear el monasterio, como habían hecho con los cercanos de los dominicos de la Peña de Francia y de los franciscanos de Santa María de Gracia, pero una espesa niebla les atemorizó. El Padre Cadete se quedó allí solo 6 años, hasta que volvieron sus hermanos, y él desempeñó, a partir de entonces, una intensa labor como profesor de hermanos legos.

José María falleció en junio de 1837¹⁵, tras haberse clausurado su monasterio un año antes, en marzo de 1836, tras la desamortización de Mendizabal¹⁶. Por toda España se extendió su fama de santidad.

En su lápida figura:

Aquí reposa el cuerpo de P. José María Monte Carmelo
llamado «El Padre Cadete». Murió en olor de santidad
en este desierto de San José de Las Batuecas
el 3 de junio de 1.837

¹⁴ FAUSTO VIGIL (Ego): Apuntes biográficos de fray José M.^a del Monte Carmelo Acevedo y Pola (padre Cadete), Ed. Covadonga, Oviedo, 1928, 296 pp.

¹⁵ Existe una contradicción con la fecha que figura en la lápida que mandó hacer su hermana María Concepción, que pone: 27 de abril de 1830, pero aquí se ha elegido la que figura en su biografía.

¹⁶ La desamortización de Mendizábal (1836-1837). El 11 de octubre de 1835 se decretó la supresión de todos los monasterios de órdenes monacales y militares, lo que fue desarrollado por decretos de 19 de febrero de 1836 y de 8 de marzo de 1836, con la venta de los bienes inmuebles de esos monasterios.



y añade la lápida:

FUE LA LUZ DE ESTE DESIERTO
 Y FUE LA SAL DE ESTA SIERRA
 Y AUNQUE PARA EL MUNDO MUERTO
 VIVIÓ LABRANDO SU HUERTO
 PARA SER SANTO EN LA TIERRA.
 L. D. V. M.



Entre 1935 y 1936 se inició un proceso de beatificación en las diócesis de Coria (Cáceres), Tuy y Oviedo, pero todos los papeles se quemaron durante la Guerra Civil (1936-1939), por lo que tuvo que suspenderse.

Su también hermano, Manuel María¹⁷, fue bautizado en la Colegiata viguesa el 19 de enero de 1769 y, como sus hermanos, pasó su infancia en la casa de Miraflores, en Noreña, que había heredado su madre; estudió leyes en la Universidad de Oviedo, trabajando primero con el conde de Campomanes y, luego, en el bufete del célebre Jovellanos. Salvado del desastre del 2 de Mayo, regresó a Asturias y allí le nombraron vocal de la Junta, oidor y, más tarde, regente de dicha audiencia.

¹⁷ Era asturiano por familia y, desde su infancia, su vida estuvo unida a Asturias, por lo que, como escribe Gabriel Santullano, «siempre se le consideró asturiano y asturiano se consideraba él mismo».



Manuel María Acevedo y Pola

Manuel María fue una de las principales figuras del liberalismo asturiano. Inició su carrera política al ser nombrado jefe político en Asturias en el año 1812, año en el que pronunció una proclama en Oviedo sobre la Constitución de Cádiz, el 23 de octubre, que fue publicada en parte en el periódico *El Redactor* (n.º 516) del 11 de noviembre.

Entre abril y junio de 1813 sostiene un enconado enfrentamiento con el obispo de Oviedo D. Gregorio Hermida y Camba (1806-1814), quien se negaba a permitir que el decreto de abolición de la Inquisición¹⁸ fuese leído en las iglesias; el conflicto se resuelve con el destierro del primado.

Destituido a raíz del golpe absolutista de 1814, se le persigue por liberal, volviendo a ocupar la presidencia de la Diputación Provincial durante el Trienio Liberal (1820-1823).

¹⁸ En diciembre de 1808 la Inquisición española fue suprimida por Napoleón Bonaparte mediante los decretos de Chamartín que se aplicaron en la España «afrancesada», mientras que en la España «patriota» la abolición se produjo varios años después, por las Cortes de Cádiz, el 28 de febrero de 1813.



Trató de influir en las elecciones de 1820¹⁹ a través de un discurso liberal moderado, pronunciado, el 22 de mayo, ante la Junta Electoral Provincial. El 14 de septiembre de ese mismo año pronunció su proclama «Asturianos» y, el 20 de agosto del año siguiente apareció otra proclama firmada por él con el mismo título; su contenido conmovió a la opinión pública asturiana y fue tachado de subversivo. El asunto llegó a la Tertulia patriótica de Oviedo, donde se acordó la formación de causa. Entre los que apoyaron la iniciativa se encontraban Miguel del Riego y Marcelino Calero Portocarrero. La causa se presentó ante el Consejo de Estado, que se pronunció a favor de Acevedo.

Con la entrada en España de los Cien Mil Hijos de San Luís, para defender el antiguo régimen, en julio de 1823 se exilió, desde Gibraltar a Londres (Inglaterra), en compañía de su primo Álvaro Flórez Estrada, y desde allí se trasladó a Francia, fijando su residencia en Marsella. El 24 de junio de 1830 solicitó pasaporte para regresar a España, que le fue denegado por el ministro de Gracia y Justicia Francisco Tadeo Calomarde con fecha de 12 de diciembre de ese mismo año. La amnistía que se promulga a la muerte de Fernando VII, tras la Década Ominosa (1823-1833), le permite regresar a España y, así, en 1834 se encontraba ya en Oviedo participando activamente en política, en esta ocasión contribuyendo a los nuevos triunfos políticos de Agustín Argüelles. Disfrutó del cargo de diputado a Cortes por Asturias entre 1834 y 1836, y por Pontevedra de 1836 a 1837. Fue nombrado senador vitalicio por Oviedo en 1837-38 y 1838-39²⁰.

Falleció en su casa de Miraflores el 11 de marzo de 1840. Entre los documentos que de él se conservan se encuentra su diario manuscrito, así como un paquete de cartas, también manuscritas, que fue regalado por J. Manuel Castañón a Gregorio Marañón.

¹⁹ Tras la derogación de la Constitución de 1812, la restauración del absolutismo frenó la existencia de elecciones, que fueron retomadas en el Trienio liberal (1820-1823), aunque volvieron a suprimirse en la Década Ominosa. Durante el Trienio, éstas se rigieron por lo dispuesto en la Constitución de 1812, como marcaba el Real Decreto de 22 de marzo de 1820.

²⁰ Archivo del Senado, Expediente personal, sign. HIS-0005-01; Archivo Histórico Nacional, Ministerio de Justicia, Inventario de Magistrados y Jueces, Expediente personal del Magistrado Manuel María Acevedo, sign. 4242, exp. 8.



Armas de los Pola



Palacio de Miraflores (Noreña)²¹

Como colofón, el catedrático de Historia de España y especialista en genealogía y heráldica, D. Miguel Lasso de la Vega y López de Tejada, marqués del Saltillo, hablando de los Acevedo y Pola²², decía:

²¹ En la actualidad, el palacio pertenece a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, siendo destinado a Casa Infantil y Juvenil.

²² Palacio de Miraflores. [en línea]: <http://www.norenaentratable.es/pmiraflor.es> [Consulta: 9/08/2020].



«Los dos hijos mayores fueron prototipo del hidalgo español, fiel a los ideales seculares de la Patria, que fecundaron y engrandecieron. Los otros dos, D. Manuel (1769-1840) y D. Joaquín responden al tipo liberal nacido al calor de teorías extranjeras en el siglo XIX. Como otros muchos, quisieron levantar a España puestos de espaldas al pasado, cimentada en los errores rousseauianos que engendraron la Revolución y aplicados a nuestra Patria la desviaron de su trayectoria histórica. Deshecha la organización corporativa, necesitada de reforma, pero no de supresión, surgió la política desamortizadora con precedentes bien arraigados desde Carlos V a Felipe II, aunque con un sentido orgánico que desconoció lo liberal. Al llevarla a cabo, quedó la Iglesia privada de su patrimonio, la Nobleza de sus vínculos, los pueblos de sus propiedades comunales y crearon el ejército del proletariado, que pasaría bien pronto a engrosar el de la revolución social. Sentaron los principios y no vieron las consecuencias que de los mismos derivaban, con inflexible y avasalladora energía. ...Pasada la Guerra de la Independencia, surgió la democracia con sus dogmas engañosos, sustitutos de las verdades eternas, guía de la Humanidad y fundamento de la grandeza española, cuya secuela fueron las asonadas y los pronunciamientos, el libertinaje y el pillaje, consecuencia ineludible de la autodeterminación de la razón, cuando desconoce el Supremo Ordenador a quien debe subordinarse».

Anexo²³

I GENERACIÓN

San Juan de Acevedo. De origen portugués, vivía en Tuy en la primera mitad del siglo XVI. Se trasladó a Vigo en 1571, donde se casó con María Colwell Sanjurjo. Tuvieron por hijo a:

²³ ESPINOSA RODRÍGUEZ, José: «Tierra de Fragoso». Notas para la historia de Vigo y su comarca, Vigo, 1947, pp. 406-410.



JOSÉ MANUEL HUIDOBRO MOYA

II GENERACIÓN

Diego de Acevedo y Colwell

Casó con Elvira Prego Méndez de Sotomayor. Tuvieron por hijo a:

III GENERACIÓN

Juan de Acevedo

Casó en 1643 con María de Colwel Troncoso de Lira. Tuvieron por hijo a:

IV GENERACIÓN

Diego de Acevedo

Casó con Juana Pardo de Estrada. Tuvieron por hijo a:

V GENERACIÓN

Jacinto de Acevedo. Nacido en 1656.

Casó con Josefa Navia, asturiana. Tuvieron por hijo a:

VI GENERACIÓN

Manuel Jacinto de Acevedo y Navia. Bautizado en la colegiata de Vigo en 1710. Fallecido en Asturias en 1783.

Casó en Asturias, en 1759, con Maria Josefa Pola y Navia de San Joaquín, hija de Gregorio de Pola y Vigil. Al poco tiempo se trasladaron a Vigo, donde nacieron varios de sus hijos, entre ellos:

VII GENERACIÓN

Vicente María de Acevedo y Pola, el primogénito, militar.

Jose María de Acevedo y Pola, carmelita.

Manuel María de Acevedo y Pola, político